



Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud entrando en Jerusalén, María Santísima de la Paz, San Pedro, San Juan y Santiago Apóstoles

BOLETÍN FORMATIVO SALUD Y PAZ

Boletín nº2 - NOVIEMBRE 2017

Para reflexionar...

Cuestionario para el examen de conciencia



Con el objetivo de analizar profundamente los actos que hemos hecho desde la última confesión, algunas veces puede resultar útil ayudarse de un cuestionario que nos ayude a llegar a esos rincones íntimos de la conciencia que nos pueden pasar desapercibidos.

I. Analizar mi actitud y mis acciones u omisiones hacia Dios:

¿Creo verdaderamente en Dios o confío más en brujerías, amuletos, supersticiones, horóscopos o "energías"?

¿Amo a Dios sobre todas las cosas o amo más a las cosas materiales?

¿Voy a Misa los domingos y trato de descansar ese día para dedicarlo a Dios?

¿Me confieso y comulgo frecuentemente?

¿Hago oración, entendida como un diálogo íntimo con Dios?

¿He usado el nombre de Dios sin respeto?

¿Pido ayuda a la Virgen y al Espíritu Santo?

¿Defiendo a la Iglesia y a sus representantes?

II. Analizar mi actitud y mis acciones u omisiones hacia los demás:

¿Trato bien a mi familia?

¿Busco hacerlos felices o que se haga lo que yo digo?

¿Los respeto o los maltrato?

¿Trato bien a los demás?

¿Soy justo con todos?

¿Ayudo a los necesitados?

¿He matado, robado o mentido?

¿He hecho daño a alguien?

¿Acostumbro hablar mal o pensar mal de los demás?

III. Analizar mi actitud y mis acciones u omisiones hacia mí mismo:

¿Lucho por ser mejor cada día?

¿He controlado mi carácter?

¿He respetado mi cuerpo y el de los demás?

¿He alejado de mi mente los malos pensamientos?

¿He sido fiel en mi matrimonio?

¿Siento envidia de los demás, por lo que son o lo que tienen?

CALENDARIO COFRADE

- ◆ **Día 4 a las 19:00 horas**, Sabatina en honor de María Santísima de la Paz. Misa aplicada a los difuntos de la Hermandad.
- ◆ **Día 18 a las 11:00 horas**: visita cultural a la Capilla de la Purísima Concepción e iglesia de San Andrés.
- ◆ **ASAMBLEA DE HERMANOS**: **Día 3 de diciembre a las 10:00 horas en primera convocatoria**



EVANGELIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

Edita: Vocabía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

5 DE NOVIEMBRE, XXXI DEL DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

MATEO (23,1-12): PARA LA COMUNIDAD CRISTIANA, COMO EXPERIENCIA DE LIBERTAD

El evangelio de hoy refleja claramente las actitudes de Jesús con los dirigentes que le acusaron y le llevaron al juicio condenatorio. Las controversias que han precedido en Jerusalén han puesto de manifiesto la separación, el abismo diríamos, entre la concepción religiosa de los escribas, sacerdotes y dirigentes y la del profeta de Nazaret. Pero en el caso del evangelio de Mateo, este conjunto que hoy se lee en la liturgia, adquiere, si cabe, tonos más controvertidos que lo que se ha transmitido en Mc 12,38-40 y Lc 20,45-47. Se han ampliado las acusaciones, cuando precisamente el evangelio de Mateo tiene un origen mucho más judío que los otros.

Está claro, pues, que en el seno de esta comunidad mateana se ha consumado la ruptura entre comunidad cristiana y sinagoga; ya no hay esperanza para rescatar el rabinismo de la opción por Jesús, por su evangelio y por la religión que había defendido con su vida, como se había pretendido en los orígenes de este grupo cristiano de Mateo. Es verdad que este en un tema complejo desde el punto de vista histórico sobre las relaciones entre judaísmo y cristianismo que todavía exige investigaciones más concretas y determinantes. En todo caso, el evangelista también tiene en cuenta a su comunidad, o a algunos de esa comunidad que vuelven a caer en el error del "judaísmo" al poner pesadas cargas sobre las conciencias de los otros, mientras ellos no mueven un dedo. Esto es muy probable y siempre ha sucedido en las instituciones humanas y religiosas.

En la historia de la Iglesia, en la lucha por la libertad, por otra parte, podíamos sentir esta misma acusación, ya que el comportamiento y el formalismo con que a veces vivimos y actuamos no deja lugar a la inspiración profética, a la religión carismática, a la acción del Espíritu. Esta es la lección más clara del evangelio de este día. ¿Qué quiere decir esto? Pues que la Iglesia no se fundamenta, en su esencia, exclusivamente en una estructura jurídica como algunos pretenden. Más importante que esto último le pertenece al pueblo de Dios ser una comunidad carismática: es decir, aquella que es conducida primera y principalmente por el Espíritu de Dios y de Jesucristo. Eso no implica que se pueda desconocer el papel que el "Magisterio" tiene como servicio de este proyecto espiritual; el v. 11 de nuestro texto lo deja bien claro: «el mayor entre vosotros será vuestro servidor». De esa manera, pues, todos los cristianos, cada uno en particular, en la Iglesia, en razón de su libertad personal que nunca se puede perder, están llamados a contribuir a la edificación del Pueblo de Dios, de la comunidad de salvación, según la llamada que reciba del Espíritu.

12 DE NOVIEMBRE, XXXII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

MATEO (25,1-13): LA ACTITUD FRENTE A LA FELICIDAD ETERNA

El evangelio, texto exclusivo de Mateo, nos propone la parábola de las vírgenes necias y las prudentes. No siempre hemos logrado penetrar adecuadamente en su sentido, ya que la narración está recargada de significados específicos diversos. Se habla de "diez", quizás porque era el número exigido para la calidez de la plegaria en la sinagoga o fuera de ella. Por lo mismo se apunta, o precisa el autor del evangelio de Mateo, que es una parábola de sesgo comunitario a todos los efectos. Incluso la boda, con toda su significación bíblico-mesiánica, es útil para enmarcar el punto final: la llegada o venida del esposo. Sin esposo no hay boda ni nada lamento de sus amigas, en este caso vírgenes, lo que quiere decir simplemente "no casadas" y que también un día serán desposadas. Entre tanto, acompañan a su amiga a lo más importante de su vida pero, sin el esposo, nada tiene sentido. Algunos autores han apuntado a las interpretaciones rabínicas del Cantar de los Cantares que ven en el coro de las "hijas de Jerusalén" el grupo de los discípulos que llevan en sus manos la luz de la "Thora" y vigilan la llegada del Mesías. El aceite era en el judaísmo, además, el signo de las buenas obras, así como de la alegría de la acogida (Sal 23,5; 104,15; 133,2) e incluso de la unción mesiánica (Sal 45,8; 89,21).

Jesús, en ella, se vale del marco de una fiesta de bodas para hablar de algo trascendental: la espera y la esperanza, como cuando la novia está ardiendo de amor por la llegada de su amado, de su esposo. Pero los protagonistas no son ni el novio (lo será al final de todo), ni la novia, en este caso, sino las doncellas que acompañaban a la novia para este momento. Eso quiere decir que ellas se gozaban en gran manera con este acontecimiento, como si ellas mismas estuvieran implicadas, tanto como la novia, y sin duda la narración da a entender que debían estarlo; pero para este acontecimiento de amor y de gracia hay que estar preparados, o lo que es lo mismo, deben abrirse a la sabiduría; el júbilo que se respiraba en una boda como la que Jesús describe es lo propio de algo que alcanza su cenit en la venida del esposo.

EVANGELIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

19 DE NOVIEMBRE, XXXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

MATEO (25,14-30): NO «ENTERRAR» EL FUTURO

El evangelio de Mateo (25,14-30) nos muestra, tal como lo ha entendido el evangelista, una parábola de "parusía" sobre la venida del Señor. Es la continuación inmediata del evangelio que se leía el domingo pasado y debemos entenderlo en el mismo contexto sobre las cosas que forman parte de la escatología cristiana. La parábola es un tanto conflictiva en los personajes y en las reacciones. Los dos primeros están contentos porque "han ganado"; el último, que es el que debe interesar (por eso de las narraciones de tres), ¿qué ha hecho? : "enterrar".

Los hombres que han recibido los talentos deben prepararse para esa venida. Dos los han invertido y han recibido recompensa, pero el tercero los ha cegado y la reacción del señor es casi sanguinaria. El siervo último había recibido menos que los otros y obró así por miedo, según su propia justificación. ¿Cómo entendieron estas palabras los oyentes de Jesús? ¿Pensaron en los dirigentes judíos, en los saduceos, en los fariseos que no respondieron al proyecto que Dios les había confiado? ¿Qué sentido tiene esta parábola hoy para nosotros? Es claro que el señor de esta parábola no quiere que lo entierren, ni a él, ni lo que ha dado a los siervos. El siervo que "entierra" los talentos, pues, es el que interesa.

Parece que la recompensa divina, tal como la Iglesia primitiva pudo entender esta parábola, es injusta: al que tiene se le dará, y al que tiene poco se le quitará. Pero se le quitará si no ha dado de sí lo que tiene. Y es que no vale pensar que en el planteamiento de la salvación, que es el fondo de la cuestión, se tiene más o menos; se es rico o pobre; sino que la respuesta a la gracia es algo personal que no permite excusas. La diferencia de talentos no es una diferencia de oportunidades. Cada uno, desde lo que es, debe esperar la salvación como la mujer fuerte de los Proverbios que se ha leído en primer lugar. Tampoco el señor de la parábola es una imagen de Dios, ni de Cristo, porque Dios no es así con sus hijos y Cristo es el salvador de todos. Es una parábola, pues, sobre la espera y la esperanza de nuestra propia salvación. No basta asegurarse que Dios nos va a salvar; o aunque fuera suficiente: ¿es que no tiene sentido estar comprometido con ese proyecto? La salvación llega de verdad si la esperamos y si estamos abiertos a ella.

DÍA 3 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS

Asamblea General

secretaria@hermandadsaludypaz.org
www.hermandadsaludypaz.org



26 DE NOVIEMBRE, XXXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

MATEO (25,31-46): UN "REINO" DE VIDA, POR LA JUSTICIA Y LA PAZ

El evangelio de hoy, de Mateo, el que se conoce como el "juicio de las naciones", está en conexión con la primera lectura en razón del papel de las ovejas y del futuro que les espera. Ahora, aquél pastor pasa a ser rey de las naciones, del universo entero. El Hijo del hombre juzga como los reyes ("en su trono de gloria")... pero en realidad es un elemento no decisivo, ya que el "reinado de Dios", clave del mensaje de Jesús, no expresa monarquía, ni sistema político determinado aún en lo parlamentario, sino un planteamiento ético universal. Y todo lo que muchas mentes fundamentalistas alimentan en un texto tan complejo como este (v.g. el juicio del valle de Josafat), debería dejarse de lado para ir a lo fundamental. La teología del evangelista trata de presentar una dimensión cósmica, universal, de la acción del Señor. Todo el mundo, toda la historia, pues, están bajo la acción salvadora y redentora del Señor. No es solamente Israel, el pueblo judío o en nuestro caso los cristianos, como ya lo ha manifestado antes (Mt 19,16-19).

El relato tiene una serie de acciones y símbolos que hacen pensar: derecha-izquierda, ovejas-cabras, hermanos pequeños, benditos de mi padre, dar de beber, conmigo lo hicisteis. Así ha nacido una interpretación de carácter "filantrópico" y de solidaridad que no presume o abusa de elementos "religiosos" en muchos casos. Algunos se indignan porque ésta sería la lectura que plantea o justifica un seguimiento de Jesús casi "sin religión" o que cualquier hombre o mujer sin fe, están llamados a la salvación simplemente por solidaridad con sus hermanos. En realidad el texto dice lo que dice y enseña lo que algunos "temen". Y además, está en Mateo cuyo texto respira judaísmo por todos los poros. Es un texto, sin duda que viene de Jesús, aunque la elaboración mateana no deja lugar a dudas. Pero Mateo no ha podido ocultar la radicalidad contracultural con la que Jesús pudo expresarse en su momento.

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS Y DE LOS FIELES DIFUNTOS

Edita: Vocalía de Formación de la hermandad Salud y Paz

secretaria@hermandadsaludypaz.org

La festividad de Todos los Santos y de los Fieles Difuntos es una celebración religiosa que tiene lugar los días 1 (día de Todos los Santos) y 2 de noviembre (conmemoración de los Fieles Difuntos).

Tras el equinoccio de otoño del 22 de septiembre, los pueblos celtas celebraban el final del verano y la llegada del invierno, la época de mayor rigor del año, por ello estos pueblos en la víspera de Todos los Santos, noche del 31 de octubre al 1 de noviembre, organizaban un festejo con motivo de la muerte de la naturaleza para ahuyentar a los malos espíritus, que es la fiesta pagana denominada «noche de brujas» en la que se encendía una hoguera y se disfrazaban (el halloween anglosajón).

El papa Gregorio III en el siglo VIII para erradicar esa fiesta pagana trasladó la festividad de Todos los Santos, que anteriormente tenía lugar el 13 de mayo, al primero de noviembre. En ella la Iglesia festeja a todos los santos, es decir, a todos aquellos que se encuentran en el Cielo, tanto a los canonizados por la propia Iglesia, como aquellos que habiendo alcanzado la Gloria no son reconocidos por ésta con un día dedicado en su honor; festividad que instituyó el papa Urbano IV. En el siglo IX el papa Gregorio IV la universaliza.

Por su parte la conmemoración de los fieles difuntos arranca en 980, instaurándose esta festividad por el abad San Odilón; cuya finalidad originariamente era rezar por las almas de los familiares para purgar sus pecados y que alcanzaran la salvación, tradición que se remonta a los primeros tiempos del cristianismo. La costumbre eclesiástica consiste en celebrar una misa de réquiem por los allegados difuntos. Además muchos tienen el hábito de acudir a los cementerios —que en este día suelen tener un horario más amplio— y visitar las tumbas de sus familiares, que limpian y adornan con flores, rezándoles una oración.



Otra costumbre consiste en encender en las casas las llamadas «mariposas», lamparillas —formadas por un corcho de flotación que sujeta un pequeño cabo— encendidas en un recipiente sobre una balsa de aceite y agua, en recuerdo de los seres queridos ausentes. Como nota cultural, es tradicional representar con motivo de dicha festividad la obra teatral sobre el mito de «Don Juan», desarrollada por muchos autores como «el burlador de Sevilla» de Tirso de Molina o «el Tenorio» de José Zorrilla. En el mundo cofrade, para estas fechas, en las Hermandades se suele vestir a la Virgen de luto, con ropajes negros, el cual se mantiene a lo largo de todo el mes de noviembre. En tales fechas es costumbre tener en las casas dulces, siendo los característicos en estos días los buñuelos de viento, rellenos de crema pastelera o también de diversos sabores (café, chocolate...) y los huesos de santo a su vez rellenos de mazapán y, más recientemente, de otros productos con gustos como el del chocolate.

EDITA:

Vocalía de Formación de la Real, Ilustre y fervorosa Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud entrando en Jerusalén, M^{ra}. Stma. de la Paz, San Pedro, san Juan y Santiago Apóstoles.